

## **LLAMA CEDHNL A AUTORIDADES DE NUEVO LEÓN A NO CRIMINALIZAR A LAS Y LOS ESTUDIANTES CON LOS OPERATIVOS MOCHILA**

La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León, hace un llamado al Alcalde de Apodaca, a efecto de no criminalizar a los niños, niñas y adolescentes con la presencia de policías en la revisión del denominado “*Operativo Mochila*”.

Por otra parte, solicita al Secretario General de Gobierno, que con carácter de urgente, coordine a las instituciones policiales tanto del estado como de los municipios para que en caso de implementar medidas de seguridad tipo “*operativo mochila*” lo hagan sin policía uniformada y siempre con la participación de la comunidad educativa en la que se pretende implementar la medida.

Por lo que respecta al municipio de Apodaca, emitirá medidas cautelares a fin de prevenir actos violatorios a derechos humanos en perjuicio de las y los estudiantes.

Este Organismo, reitera que las medidas de seguridad y disciplina que se aplique en los planteles educativos, deberán de ser consensuados con las madres y padres de familia.

Agregó que esta Comisión estará muy atenta, a este tipo de acciones, para garantizar los derechos humanos, y evitar la violación a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, así como la Convención de los Derechos del Niño.

